

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

0000241

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS TREINTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se labra la presente de la sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires de la que participan el Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri, el Vicepresidente Dr. Daniel Enrique Navas, los Consejeros Titulares Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Jorge Eduardo Barberis, Julio Marcelo Dileo, José María Eseverri, Gastón Leonardo Guerracino, Carlos Ramón Lami, Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamado, Victorio Carlos Migliaro, Julio Arturo Pángaro, Alberto Justino Rivas, Pedro Enrique Trotta, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino y el Consejero Suplente Dr. Enrique Quiroga convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

ORDEN DEL DIA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día lunes 30/08/2004 hora 13:00-----

- 1- Entrevista a postulantes al cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial (2)-----
- 2- Lectura y consideración acta sesión anterior.-----
- 3- Informe de Presidencia.-----
- 4- Informe de Mesa de Coordinación y Control.-----
- 5- Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
- 6- Informe de Subsecretaría Administrativa.-----
- 7- Convocatoria nuevos concursos.-----
- 8- Fondo para gastos de exámenes días 22 y 23 de septiembre de 2004.--
- 9- Informe de Sala examinadora respecto del desarrollo del acto de toma de examen del día 24 de agosto de 2004.-----
- 10-Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión.-----
- 11-Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.-----
- 12-Análisis del sistema de evaluación.-----
- 13-Tratamiento y consideración de Informes Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección.-----
- 14-Necesidades para funcionamiento en nuevo edificio.-----///

///APERTURA DE LA SESION: Siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, se declara abierta la sesión y en razón de no encontrarse el Sr. Presidente ni el Sr. Vicepresidente, asume la dirección de la misma el Sr. Consejero Titular Dr.Carlos Ramón Lami-----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA A POSTULANTES JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en el concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Dres. Marta Mónica Capalbo -quien aprobara el examen rendido el día 31 de marzo de 2004- y Enrique José Ferreira Morais -quien ejerciera respecto del mismo concurso la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura-----

ASUNCION DE PRESIDENCIA: Siendo las quince horas y habiendo arribado a la sesión, asume la presidencia de la misma el Sr. Presidente del Consejo Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri-----

RECEPCION DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por Consultivos Departamentales respecto de la postulante en el Concurso por cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 31 de marzo de 2004], Dra. Marta Mónica Capalbo-----

LECTURA Y CONSIDERACION ACTA SESION ANTERIOR: Habiendo sido leída, se aprueba el acta de la sesión anterior. -----

INFORME DE PRESIDENCIA: El Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri informa sobre cuestiones relativas a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

INFORME DE SECRETARÍA.ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría y Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente.-----

INFORME DE MESA DE COORDINACIÓN Y CONTROL: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre los temas tratados en el seno de la sesión realizada en el día de la fecha. Particularmente se hace referencia al contenido de las///



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000347

D. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///presentaciones efectuadas -en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata y como representante Consultivo del mencionado Departamento Judicial por ante este Consejo- por el Dr. Daniel Mario Laborde, fechadas el día 28 de junio de 2004 y el día 23 de agosto de 2004, y de las fotocopias de la IPP nº 149.975 -causa nº 6.771- caratulada "Caparelli, Facundo. Lesiones graves", que a las mismas acompaña.-----

REMISIÓN DE FOTOCOPIAS DE LAS PRESENTACIONES DEL DR. LABORDE:

Atendiendo a lo informado por la Mesa de Coordinación y Control se resuelve remitir - para su conocimiento y a los efectos que se estime correspondan- copias de las presentaciones, a las que se hiciera mención en el punto anterior, efectuadas por el Dr. Daniel Mario Laborde, al Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia; al Colegio de Abogados de Mar del Plata; al Consejo de la Magistratura de la Nación y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.- Asimismo se decide y solicitar se remitan a este Consejo fotocopias de la IPP nº 149.975 - causa nº 6.771- caratulada "Caparelli, Facundo. Lesiones graves".-----

INFORME SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA: El Dr. Oscar Raimundo Fueyo vuelca al plenario el informe correspondiente al área a su cargo, copia del cual se adjunta a la presente, de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

GASTOS DE FUNCIÓN: Se ponen a consideración distintos criterios de aplicación de la Ley 11.868, en cuanto hace a "reconocer adecuadamente los gastos" en que incurran los Consejeros para cumplir sus funciones, y el Consejo entiende que corresponde fijar la asignación de gastos de función en dos mil quinientos pesos (\$ 2.500) a partir del 1º de septiembre de 2004.-----

AMPLIACIÓN DE CONVOCATORIA A CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS.
Atendiendo al pedido de cobertura de un cargo (condicional) de Juez de Juzgado de Garantías en el Departamento de San Isidro que en el día de la fecha efectuara la Dirección Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia, y no habiendo sido publicitada aún la convocatoria al concurso, que para//

///cubrir cargos de similar función, en la anterior sesión se dispusiera llamar, se resuelve ampliar la misma incorporando en ella el cargo ut-supra mencionado.-----

RESOLUCION OTORGANDO FONDO PARA ATENDER GASTOS DE LOS EXÁMENES DÍAS 22 y 23 DE SEPTIEMBRE DE 2004: Ante lo informado por la Secretaría

respecto a la necesidad de atender los gastos que generen los futuros exámenes, el Consejo de la Magistratura dicta la siguiente resolución:
VISTO: Lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura en relación a solventar los gastos correspondientes a la toma de exámenes de oposición a llevarse a cabo los días 22 y 23 de septiembre y, -----

CONSIDERANDO: Que el Consejo de la Magistratura, en el marco de la convocatoria efectuada, ha determinado el día 22 de septiembre de 2004 como fecha para la toma de exámenes de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de Azul (Sede Tandil) (un cargo), La Plata (un cargo), Morón (un cargo), Quilmes (un cargo), San Isidro (un cargo) y San Nicolás (un cargo) y Adjunto de Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales de La Matanza (un cargo condicional), Lomas de Zamora (dos cargos uno de los cuales es condicional), Mar del Plata (dos cargos uno de los cuales es condicional), Morón (dos cargos uno de los cuales es condicional), Quilmes (un cargo condicional) y San Isidro (un cargo) y el día 23 de septiembre de 2004 como fecha para la toma de exámenes de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca (un cargo), La Matanza (un cargo), La Plata (un cargo) y Lomas de Zamora (dos cargos) y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional de los Departamentos Judiciales de La Plata (dos cargos uno de los cuales es condicional), Morón (un cargo), San Isidro (un cargo) y San Martín (dos cargos uno de los cuales es condicional). -----

Que en la ocasión del examen de Agente Fiscal y Adjunto de Agente Fiscal brindarán su asistencia los Académicos Dres. Norma Elena Echaire y Diego Ignacio Richards; actuando como Sala Examinadora la integrada por los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi, Mónica Edith Litza, Luis Horacio Llamedo y//

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000343
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///Daniel Enrique Navas y en ocasión del examen de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional y Adjunto de Defensor Oficial con competencia en lo Criminal y Correccional brindarán su asistencia los Académicos Dres. Leonardo José de Martini y Marcelo Guillermo Saint Jean, actuando como Sala Examinadora la integrada por los Dres. Jorge Eduardo Barberis, María Inés Fernandez, Edgar Alvaro Valiente y Jorge Luis Zunino. Que ambos exámenes se prevé que se lleven a cabo en la Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario Bonaerense "Inspector General Baltazar Armando Iramaín" sita en la calle 133 esquina 45 de La Plata.-----
Que las modalidades ideadas por este Consejo hacen necesaria, para su realización, contar con equipamiento adecuado de sillas, mesas y demás muebles; el otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participan en la prueba de oposición, evitando de esta manera que tomen contacto con personas ajenas a la organización, y atender a otros gastos afines a los mismos.-----
Que el costo aproximado de los servicios mencionados anteriormente, se estima que asciende a la suma de pesos quince mil (\$15.000,00) -----
Que por lo expuesto, se hace necesario proveer los fondos correspondientes a tales efectos, a la Secretaría del Consejo de la Magistratura, con el cargo de la debida rendición de cuentas. -----

POR ELLO: -----

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA-----

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: De acuerdo a lo solicitado por la Secretaría del Consejo de la Magistratura, autorizar a la Subsecretaría Administrativa del Consejo de la Magistratura a la liquidación y pago de un anticipo de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00) al Prosecretario a cargo interinamente de la Secretaría del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Hugo Anglada, para atender erogaciones de alquiler y traslado de sillas, mesas y muebles; otorgamiento de un refrigerio mínimo a los postulantes que participan en las pruebas de oposición, inherentes a la toma de los exámenes de los días 22 y 23 de septiembre de 2004.-----//

///Artículo 2º: Dicho anticipo se otorgará con cargo de rendir cuenta en forma documentada de la inversión en el término de quince días hábiles posteriores a la toma del último de los exámenes de referencia.

Artículo 3º: Participarán en los eventos mencionados -además de Consejeros y Académicos- quienes formalicen su postulación a los concursos de referencia dentro del período de inscripción cuyo cierre opera el día 9 de septiembre y deban rendir la prueba de oposición prevista en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura. Las nóminas de dichos postulantes serán comunicadas a la Subsecretaría Administrativa por la Secretaría.

Artículo 4º: El importe expresado en el Artículo 1º será atendido con cargo a las partidas específicas del gasto que se realice, en el momento de la rendición a la Subsecretaría Administrativa.

Artículo 5º: Regístrese, comuníquese y pase a la Secretaría y Subsecretaría Administrativa respectivamente, a sus efectos.

Resolución N°0575.

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA RESPECTO DEL DESARROLLO DEL ACTO DE TOMA DE LOS EXÁMENES DEL DÍA VEINTICUATRO DE AGOSTO: Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el Concurso por un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en los Departamentos Judiciales de Quilmes (un cargo) y San Martín (un cargo condicional) informan al plenario el desarrollo del acto de toma de las pruebas de oposición.

INFORME DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCION DE LOS EXÁMENES DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por los cargos de Asesor de Incapaces de La Plata [examen del día 27 de abril de 2004]; Juez de Cámara de Apelación en lo Contencioso Administrativo [examen del día 1º de junio de 2.004]; Juez de Primera Instancia en lo Civil Y Comercial [examen del día 24 de junio de 2.004]; Adjunto de Defensor Oficial Civil [examen del día 6 de julio de 2004]; Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 7 de julio de 2004]; Juez de Paz Letrado [examen del día 4 de agosto de 2004]; Juez de Juzgado de Garantías en lo Penal [examen del día 11 de agosto de //]



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000244
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

///2004] y Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal [examen del día 18 de agosto de 2004] informan del estado y avance de la corrección de las pruebas.-----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 6 de septiembre de 2004 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 11:00, de lo que se notifican los Consejeros presentes.----- Sin más, siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la sesión del día de la fecha. Firma el señor Presidente por ante mí, doy fe.-----

Dr. Eduardo Néstor de Lázzeri
Presidente

Dr. Daniel Hugo Anglada
Prosecretario
Interinamente a cargo de la Secretaría

INFORME DE SECRETARÍA
30 de agosto de 2004

I.- Notas Recibidas:

- 1- 23/08/04 Dres. Augusto Mallo Rivas y Rubén Héctor Compagnucci de Caso presentan tres planillas contenido respectivamente, los puntajes de las pruebas rendidas por postulantes en el concurso convocado para la cobertura de cargos de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de junio de 2004]; los puntajes de las pruebas rendidas por postulantes en el concurso convocado para la cobertura de un cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 7 de julio de 2004] y los puntajes de las pruebas rendidas por postulantes a un cargo de Asesor de Incapaces [examen del día 27 de abril de 2004].
- 2- 24/08/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía nota por medio de fax –el 25/08/04 se recibió el original de la misma-, en la que solicita la cobertura condicional de un cargo de Juez de Tribunal de Menores en el Departamento Judicial Bahía Blanca,

Sede Tres Arroyos, por designación de la Dra. Mirta Guarino en el Tribunal de Menores N° 3 del Departamento Judicial Mercedes, sede Moreno.

- 3- 24/08/04 Dr. Pedro Di Lella, Asesor Académico en Derecho de Familia, acompaña planillas conteniendo correcciones, que efectuara junto con la Consejera Académica Graciela Medina, de exámenes correspondientes al concurso en trámite por un cargo de Juez de Tribunal de Familia de San Isidro [examen del día 1º de julio de 2004].-
- 4- 24/08/04 Dra. Corrado, Claudia Marcela, Directora Provincial de Relaciones de Justicia y Garantías Constitucionales de la Subsecretaría de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envía Expediente N° 5900-13/04, caratulado: Dr. Lewi, Guillermo y otros (Pte. Daia) denuncia a Dr. Jorge Ursi. En el que con fecha 24 de agosto de 2004, la funcionaria mencionada proveyera: "...Habiendo tomado conocimiento, vuelvan las presente actuaciones al Consejo de la Magistratura..."
- 5- 26/08/04 Dres. Rivas, Alberto J. y Galán Miguel Angel Presidente y Secretario General del Colegio de Abogados de La Matanza, respectivamente envían nota a la que adjuntan el texto de la Resolución N° 166/04 (06/08/04) del H. Consejo Directivo del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, expidiéndose sobre la petición que el Colegio de Abogados de La Matanza realizara sobre los acontecimientos acaecidos en ese Departamento Judicial y en la ciudad de Tres Arroyos, contra funcionarios judiciales de La Matanza y Bahía Blanca.
- 6- 26/08/04 Senador Dr. Victorio Carlos Migliaro, Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos del H. Senado de Buenos Aires presenta nota dirigida al Sr. Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires solicitando tener a bien considerar emitir su valiosa opinión respecto del Proyecto de Ley presentado por los Sres. Senadores Eseverri, Irigoin, De Leo y Martínez, que tramita por Expediente E-144-04/05, referido a la Creación de la Escuela Judicial de la Provincia de Buenos Aires como entidad autárquica de Derecho Público con dependencia directa del Consejo de la Magistratura, que en fotocopia acompaña.
- 7- 27/08/04 Dra. Claudia Eugenia Portillo, Abogada Adscripta a la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires , remite para su conocimiento, fotocopia de los Acuerdos de la S.C.J.B.A. nros. 3159 y 3160 dictados el 18 de agosto de 2004.
- 8- 27/08/04 Dr. Daniel Mario Laborde, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Mar del Plata y como representante consultivo del referido Departamento Judicial, presenta nota a la que adjunta fotocopia certificada de la actuación obrante a fs. 117 de la IPP n° 149.975 –causa n° 6.771- caratulada “Capparelli, Facundo. Lesiones graves”, a sus efectos y en razón de haber producido, quien suscribe la nota en referencia, informe ante este Consejo respecto del Dr. Facundo Luis Capparelli como postulante a Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Mar del Plata.

00000245

Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

II.- Notas Remitidas:

- 1- 23/08/04 Se remitieron al Poder Ejecutivo las ternas que el Consejo elaborara el día 9 de agosto de 2004 a fin de cubrir vacantes de Juez de Tribunal del Trabajo en los Departamentos Judiciales de Necochea y San Isidro y de Asesor de Incapaces en el Departamento Judicial Mercedes con sede en Moreno .
- 2- 23/08/04 Se remitieron notas a quienes fueran incluidos en las ternas elaboradas por el Consejo en la sesión del día 9 de agosto de 2004 a fin de hacerles saber tal circunstancia.-
- 3- 23/08/04 Se hizo entrega al Dr. Rubén Héctor Compagnucci de Caso de una nota, en la que se le solicita, en razón de haber operado el vencimiento del plazo de 30 días corridos que determina la reglamentación, tener a bien remitir a la mayor brevedad, las correcciones e informe preevaluativo correspondientes a las pruebas de oposición que fueran tomadas el día 6 de julio de 2004 a postulantes a un cargo de Adjunto de Defensor Oficial Civil.
- 4- 24/08/04 Se solicitó informe a los Consultivos Departamentales respecto de la postulante Dra. Marta Mónica Capalbo quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 23 de agosto de 2004 mantiene su condición de tal en el concurso para cubrir el cargo Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro.
- 5- 25/08/04 Se solicitó informe a la Sra. Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires respecto de la postulante Dra. Marta Mónica Capalbo quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 23 de agosto de 2004 mantiene su condición de tal en el concurso para cubrir el cargo Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro.
- 6- 25/08/04 Se solicitaron informes al Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, a la División de Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad, al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a la Subsecretaría General de Control Interno de la Procuración General de la S.C.J.B.A. y al Sr. Secretario General de la S.C.J.B.A, respecto de la postulante Dra. Marta Mónica Capalbo quien por Resolución del Consejo de la Magistratura de fecha 23 de agosto de 2004 mantiene su condición de tal en el concurso para cubrir el cargo Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de San Isidro.
- 7- 25/08/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión solicitando la publicación en el Boletín Oficial de las ternas votadas por el Consejo el día 9 de agosto de 2004.

- 8- 25/08/04 Se envió memorándum a la Secretaría de Prensa y Difusión solicitando la publicación en el Boletín Oficial de los listados de postulantes inscriptos al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 24/08/04].
- 9- 25/08/04 Se envió nota, por medio de correo electrónico, al Dr. Eduardo David Oteiza en la que se le solicita, en razón de haber operado el vencimiento del plazo de 30 días corridos que determina la reglamentación, tener a bien remitir a la mayor brevedad, las correcciones e informe preevaluativo correspondientes a las pruebas de oposición que fueran tomadas el día 6 de julio de 2004 a postulantes a un cargo de Adjunto de Defensor Oficial Civil.
- 10- 25/08/04 Se envió carta documento al Dr. Enrique Ferreira Morais citándolo a entrevista con el Consejo el día 30 de agosto de 2004 a las 13.30 hs. en relación a su postulación en el concurso de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 31 de marzo de 2004].-
- 11- 25/08/04 Se envió correo electrónico al Dr. Augusto Mallo Rivas haciéndole saber que por Secretaría se advirtió un error en el puntaje consignado por los Académicos respecto de uno de los items de un examen correspondiente al concurso de Asesor de Incapaces [examen del 27 de abril de 2004] . Mediante el envío de un correo electrónico el Dr. Mallo Rivas rectificó el puntaje, indicando que el originariamente asignado obedeció a un error de tipeo.
- 12- 26/08/04 Se envió nota a la Dirección General de Coordinación Operativa Policía de Seguridad , solicitando tener a bien constatar si en el domicilio de calle Avenida Moyano (ex Seguí) nº 2055 de Adrogué, Partido de Almirante Brown, vive la Dra Beatriz Bibiana de Sousa Inacio.
- 13- 26/08/04 Se envió nota a la Dirección Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social a fin de agradecer el haberse autorizado el uso de las instalaciones del Polideportivo de la Escuela de Cadetes del Servicio Penitenciario Bonaerense “Inspector General Baltasar Armando Iramain” a fin de tomar el exámen correspondiente al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal, cuya utilización no fue finalmente necesaria atento a que el número de postulantes que confirmaron su asistencia al evento, permitió que las pruebas de evaluación fueran tomadas en la sede del Consejo.
- 14- 26/08/04 Se envió nota al señor Prosecretario de la Secretaría General de la S.C.J.B.A. Dr. Carlos Alberto Barreda respondiendo a la nota que enviara a fin de que se informe el estado del concurso para la cobertura de un cargo de Juez de Tribunal en lo Criminal en el Departamento Judicial de Mar del Plata. Se hizo saber que el Consejo de la Magistratura con fecha 7 de junio del corriente año elaboró las ternas correspondientes a dos cargos de Juez de Tribunal en lo Criminal en el mencionado Departamento Judicial, las cuales han sido remitidas al Poder Ejecutivo.
- 15- 26/08/04 Se envió nota a la Dirección Provincial de Política Penitenciaria y Readaptación Social a fin de solicitar se facilite a este Consejo el uso de las instalaciones del Polideportivo de la Escuela de Cadetes “Inspector General Baltasar Armando Iramain” del Servicio Penitenciario Bonaerense los

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000646
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario
Internamente a cargo de la Secretaría
del Consejo de la Magistratura

días 22 y 23 de septiembre de 2004 a fin de la toma de los exámenes que para esas fechas se han convocado.

- 16- 26/08/04 Se enviaron al Dr. Luis María Chichizola, a fin de proceder a la corrección, copias de los 75 exámenes rendidos el día 24 de agosto de 2004 por postulantes en el concurso en trámite para cubrir dos vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal .
- 17- 27/08/04 Se envió a la Procuración General de la suprema Corte de Justicia el expediente N° 5900-275/04 caratulado Ariel H. Verdicchio remite escrito de interno Enriquez Unidad Carcelaria N° IV.
- 18- 27/08/04 Se enviaron al Dr.Benjamín Ramón Sal Llargués, a fin de proceder a la corrección, copias de los 75 exámenes rendidos el día 24 de agosto de 2004 por postulantes en el concurso en trámite para cubrir dos vacantes de Juez de Tribunal en lo Criminal .

III.- En razón de lo dispuesto en la Resolución número 222 y con el alcance que en la misma se establece se conformaron las siguientes facturas:

Monto	Concepto
\$ 1481,86	Telefónica de Argentina S.A. (servicio telefónico de las líneas asignadas a la Secretaría del Consejo)
\$ 1116 ,00	Pluscopier S.R.L. (Servicio de reparación y mantenimiento de equipos fotocopiadores)

IV- Para considerar por la Mesa de Coordinación y Control:

- 1- Análisis del Informe de Secretaría.
- 2- Análisis del Informe de Subsecretaría Administrativa.
- 3- Análisis inscripciones a concursos y al Registro de Aspirantes a la Magistratura.

V- Para información del Consejo:

Se rindió el fondo especial de \$ 700,00 (pesos setecientos) dispuesto para la toma del examen que rindieron el día 4 de agosto de 2004 aspirantes a cargos de Juez de Paz Letrado, acompañando a la Subsecretaría Administrativa los comprobantes de pago y detalle de los mismos por un total de \$ 374,52 (pesos trescientos setenta y cuatro con cincuenta y dos centavos). La suma restante de \$ 325,48 (pesos trescientos veinticinco con cuarenta y ocho centavos) con la que se completa el monto de la caja asignada, fue depositada el día 20 de agosto de 2004 en la cuenta n° 1684/9, acompañándose también en la rendición efectuada a la Subsecretaría Administrativa el comprobante de depósito de dicho importe.

Estado de los Concursos en trámite al 30/08/04:

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
26/ 11/ 03	Juez de Juzgado de Garantías de La Plata: (pedido de cobertura 07/08/03) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Dileo, Llamedo y Valiente. PSICOLOGICOS REALIZADOS, CONSULTIVOS REALIZADOS, PARA ENTREVISTAS	46
31/ 03/ 04	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1): pedido de cobertura del 07/10/03. y San Isidro (1) (pedido de cobertura 02/02/04): Sala Examinadora	49

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Post</u>
	Dres. Fernandez, Rivas, Trotta y Zunino. PSICOLOGICO y CONSULTIVOS EN TRÁMITE POR POSTULANTE A LA QUE HIZO LUGAR A LA REVISIÓN. HOY SE TOMAN LAS DOS ÚLTIMAS ENTREVISTAS . SE FIJO FECHA DE TERNAS PARA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004	
27/ 04/ 04	Asesor de Incapaces de La Plata (1) (pedido de cobertura del 17/12/03) Sala Examinadora Dres. De Miguel, Lami, Guarracino y Migliaro EXÁMENES (28) hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
01/ 06 /04	Juez de Cámara de Apelación Contencioso Administrativo de Dolores (3 cargos) (pedido de cobertura del 15/09/03) y San Nicolás (3 cargos) (pedido de cobertura 05/02/04): Sala Examinadora Dres. Dileo, Lami, Llamedo, Navas.. EXÁMENES (22) + 3 artículo 73 de la ley 13.101 PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
24/06/04	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) y Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/04/04) Sala Examinadora Dres. Lami, Litza, Llamedo y Rivas EXÁMENES (24) hay además 21 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M. PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
01/07/04	Juez de Tribunal de Familia de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 18/12/03) Sala Examinadora Dres. Eseverri, Navas, Trotta y Zunino. EXÁMENES (39) hay además 12 postulantes inscriptos con opción art. 21 R. C. M PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA	
06/07/04	Adjunto de Defensor Oficial en lo Civil de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/8/03) Sala Examinadora Dres. de Miguel, Guarracino, Lami y Pángaro EXÁMENES (16) SE ENTREGARON A ACADEMICOS PARA CORRECCION EL 07/07/04 Se hizo saber a los Académicos, mediante el envío de nota, que ha vencido el plazo de 30 días corridos que fija la reglamentación para presentar las correcciones.	
07/07/04	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Barberis, Litza y Riva0s EXÁMENES (13) PARA INFORME DE SALA	
04/08/04	Juez de Paz Letrado de Almirante Brown (pedido de cobertura 02/02/04) Juez de Paz Letrado de Arrecifes (pedido de cobertura 17/03/04) y Juez de Paz Letrado de Berazategui (pedido de cobertura 14/05/04) Sala Examinadora Dres.Baistrocchi, Llamedo, Pángaro y Valiente EXÁMENES (27) Se enviaron a corrección (modulo penal el 06-08-04 por correo) (modulo de Derecho Privado se hicieron entrega el 09-08-04)	
11/08/04	Juez de Juzgado de Garantías de San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 18/12/03) Sala Examinadora Dres. Eseverri, Guarracino, Trotta y Zunino EXÁMENES 44 (Se enviaron a corrección por correo el 13/08/04)	
18/08/04	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de Junín (1 cargo) (pedido de cobertura 17/03/04) Sala Examinadora, Dres. Baistrocchi, de Miguel, Dileo y Rivas EXÁMENES (28) se enviaron a corrección por correo el 20/08/04)	
24/08/04	Juez de Tribunal en lo Criminal de Quilmes (1 cargo) (pedido de cobertura del 26/04/04) y San Martín (1 cargo condicional) (pedido de cobertura del 02/06/04) Sala Examinadora Dres. Barberis, Lami, Navas y Pángaro (EXÁMENES (75) e enviaron a corrección el 27/08/04)	
22/09/04	Agente Fiscal de Azul-(Sede Tandil) (1 cargo) , La Plata (1 cargo), Quilmes (1 cargo) , Morón (1 cargo) San Isidro (1 cargo) y San Nicolas (1 cargo), y Adjunto de Agente Fiscal San Isidro (1 cargo) , Mar del Plata (1 cargo) (pedido de cobertura 07/05/04), Morón (1 cargo) , Lomas de Zamora (1 cargo) (pedido de cobertura 22 de junio de 2004), La Matanza (1 cargo próximo a quedar vacante por Dra. Rizzuto) (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), Lomas de Zamora (1 cargo próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), Mar del Plata (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Ciano) (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004), Morón (1 cargo próximo a quedar vacante por Dr. Bellido) (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004) y Quilmes (1 cargo próximo a quedar vacante Por Dr. Mendoza Javier) (pedido de cobertura del 14 de	

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DANIEL HUGO ANGLADA
Dr. DANIEL HUGO ANGLADA
Prosecretario

Internamente a cargo de la Secretaria
del Consejo de la Magistratura

Fecha Examen	Concurso: estado	Post
	julio de 2004). Sala Examinadora Dres. Baistrocchi, Litzá, Llamedo y Navas (apertura de inscripción 20/08/04 cierre de inscripción 09/09/04)	
23/09/04	Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional) de BB (1 cargo), LM (1 cargo) pedido de cobertura del 11/8/03 L.P. (1 cargo) (pedido de cobertura del 15/4/04), L de Z (2 cargos) (pedidos de cobertura del 15/4/04 y del 14 de julio de 2004), Adjunto de Defensor Oficial (con competencia en lo Criminal y Correccional) de LP (1 cargo) ; SI (1 cargo) (pedido de cobertura del 11/8/03) ; Mo (1 cargo) (pedido de cobertura del 17/12/03) , SM (1 cargo) (pedido de cobertura ingresado el 15/4/04 y rectificado el 10/06/04 ya que originariamente se había pedido como Defensor Oficial), SM (1 cargo condicional próximo a quedar vacante) (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004) y La Plata (un cargo condicional próximo a quedar vacante por Dr. Mendy) (pedido de cobertura del 14 de julio de 2004) Sala examinadora Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino) (apertura de inscripción 20/08/04 cierre de inscripción 09/09/04)	
06/10/04	Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata (2 cargos) (pedidos de cobertura del 14 de julio de 2004 y 9 de agosto de 2004) y Mercedes (1 cargo) (pedido de cobertura del 9 de agosto de 2004) Sala examinadora Dres Barberis, Fernández, Valiente y Zunino apertura de inscripción 20/08/04 cierre de inscripción 20/09/04)	
20/10/04	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de La Plata (2 cargos) (pedidos de cobertura 15/06/04 y 20/08/04) Sala examinadora Dres. De Lázzeri, Guerracino, Migliaro y Trotta. Apertura de inscripción 10/09/04 cierre de inscripción 07/10/04	
02/11/04	Juez de Tribunal del Trabajo de San Nicolás (1 cargo condicional por renuncia en trámite de su titular) (pedido de cobertura 22 de junio de 2004) Sala examinadora Dres. De Miguel, Dileo, Navas y Zunino apertura de inscripción 10/09/04 cierre de inscripción 21/10/04	
10/11/04	Juez de Juzgado en lo Correccional de La Plata (1 cargo), de Morón (1 cargo) y San Isidro (1 cargo) (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004) Sala examinadora Dres.Baistrocchi, Barberis, Eseverri y Rivas apertura de inscripción 10/09/04 cierre de inscripción 28/10/04	
16/11/04	Juez de Juzgado de Garantías de San Martín (1 cargo condicional por renuncia en trámite de su titular) (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004) Pergamino (1 cargo por renuncia Dr. Jalil a partir del 1º de septiembre de 2004) (pedido de cobertura 20/08/04) Sala examinadora Dres. Lami, Litzá, Trotta y Valiente apertura de inscripción 10/09/04 cierre de inscripción 04/11/04	
26/11/04	Juez de Juzgado de Ejecución Trenque Lauquen (1 cargo) (pedido de cobertura del 22 de junio de 2004) Sala examinadora Dres. Baistrocchi, Fernandez, Guerracino y Llamedo apertura de inscripción 10/09/04 cierre de inscripción 17/11/04	
	Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Martín (1 cargo) (pedido de cobertura 20/08/04)	
	Juez de Tribunal de Menores de Bahía Blanca (Sede Tres Arroyos) (1 cargo condicional) pedido de cobertura 24/08/04	

30-8-2004

Subsecretaría Administrativa
PARA INFORMACION DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

1. Proyección de gastos en Exámenes Médico-Psiquiátricos al 31-12-04 y de las publicaciones en medios periodísticos:

*Consultada la Secretaría, la proyección de exámenes médicos podría alcanzar a 500 personas.
Solo tenemos presupuesto para 40 exámenes.*

Respecto a las publicaciones Se cuenta con \$ 20.000 y la proyección sería de \$ 39.000

2. *Se adjunta antecedentes de Presupuesto 2005 girados por la Dirección Provincial de Presupuesto.*

Si el Consejo entiende que el año próximo se debe poner en marcha un programa específico, además de los que se encuentran vigentes, debemos integrarlo como propuesta antes del 1-10-04.

3. *Se pone a consideración del Consejo la nota adjunta de SUM sa. Para ofrecer el servicio médico de emergencia al Consejo. Este incluiría no solo a los empleados sino a todas las personas que se encuentren en el edificio como por Ej. Concurrentes a un examen, profesionales que se encuentran inscribiendo etc.*

4. - Se recuerda al Consejo que debe definirse la titularidad de los agentes que ingresaron en febrero de 2004.

